



ASUNTO.- Se informa.

Oficio: DGJ/76/2022

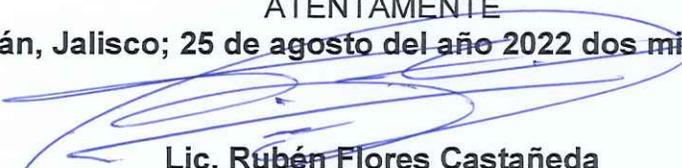
LIC. LUCERO CERDA MORAN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Sirva la presente para saludarle, e informarle que durante el período de tiempo comprendido del 01 de enero hasta el día 31 de julio de 2022, no se han realizado en esta dependencia a mi cargo convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado, con el municipio de Ocotlán, Jalisco.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco; 25 de agosto del año 2022 dos mil veintidós.


Lic. Rubén Flores Castañeda
Director General Jurídico del Municipio de Ocotlán, Jalisco.



C.c.p. Archivo


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

25 AGO. 2022
14:53
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO